



VISTO:

La Resolución HCD N° 235/08 que fija el *calendario académico* de esta Facultad correspondiente al año 2009;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 18/09 se deroga la Res. HCD N° 174/08, la cual establece turnos de exámenes en mayo y setiembre para esta Facultad para el año 2009, y que por lo tanto corresponde modificar el calendario académico;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Modificar la Resolución HCD N° 235/08 en lo que respecta a exámenes de la siguiente manera:

Exámenes:

- Curso de Nivelación, ingreso 2009: 4 de marzo.
- Época Julio: 29 de junio al 3 de julio y del 20 al 31 de julio
- Época Diciembre: 30 de noviembre al 18 de diciembre.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.

pk.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.